En sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el requerimiento de las asociaciones ADIPNA y de directores de la Ribera para revitalizar el modelo A, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Miren Aranoa Astigarraga.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 16 de septiembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Miren Aranoa Astigarraga, Parlamentaria adscrita al grupo parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta escrita para el Consejero de Educación del Gobierno de Navarra, Sr. Carlos Gimeno Gurpegui.

En la reunión mantenida a finales de agosto con las asociaciones ADIPNA y Asociación de Directores de la Ribera, dichas asociaciones hicieron especial hincapié en la conveniencia de revitalizar el modelo A, que proporciona enseñanza en castellano, con el euskera como asignatura, en todos los niveles, etapas y modalidades.

¿Va cumplir su Departamento con este requerimiento? ¿Cómo?

En Iruña a 10 de septiembre de 2019

La Parlamentaria Foral: Miren Aranoa Astigarraga